

19 de noviembre de 2013

A nuestras partes interesadas:

Reconocemos que un requisito fundamental para participar en el Pacto Mundial de la ONU es la preparación y publicación de una Comunicación sobre el Progreso (COP, por sus siglas en inglés), donde se indique el soporte continuo a dicha iniciativa, incluyendo la descripción de las acciones realizadas según los 10 Principios, y la medición de los resultados.

Reestructura de responsabilidades en la Dirección de la que Responsabilidad Social es parte, nos han impedido publicar el COP a tiempo, por lo que requerimos un periodo de gracia para cumplir con este requerimiento.

Nuestro COP será publicado antes del 15 de enero próximo.

Agradecemos su atención.



Rodrigo Villaseñor Roldán
Sub. Dir. Responsabilidad Social